

# ESCENARIO Y PROYECCIONES DE CORREOS DE CUBA EN EL 2024...



El 2023 fue sin dudas un año muy duro para los cubanos. El complejo escenario internacional estremecido por la crisis económica mundial, los conflictos bélicos regionales y el mantenimiento por la administración Biden de las medidas de bloqueo recrudecido contra Cuba, implementadas por el gobierno de Trump, agravaron los desafíos que nuestro país enfrentó en los campos económico, financiero y de guerra mediática.

A ello se suma, que una parte de las medidas económicas implementadas en el país no surtieron el efecto deseado y, como se ha informado, se cometieron distorsiones en su aplicación con efectos no deseados en la vida de los cubanos, que hoy se expresan sobre todo en el actual proceso inflacionario y en el agravado déficit de bienes materiales, que tienen un impacto negativo directo en la población, y también en el sector empresarial estatal y no estatal.

Sin embargo, a pesar de las limitaciones materiales y financieras que enfrentó el país a causa del bloqueo, que también tuvieron un impacto negativo en la gestión empresarial y los servicios de Correos de Cuba, sus directivos y trabajadores continuaron avanzando en la búsqueda de soluciones a los problemas que enfrentaron.

Al momento de elaborar esta información, aún no estaba concluido el cierre económico y financiero del Grupo Empresarial Correos de Cuba correspondiente al año 2023. No obstante, se prevé que 19 de nuestras empresas cumplan su plan anual de ingresos totales, excepto la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional, debido a factores objetivos y subjetivos que impactaron negativamente en su gestión y resultados.

En el 2023 la calidad del servicio de Correos de Cuba continuó siendo el Talón de Aquiles de la organización postal, con una tendencia creciente de las quejas de la población, en particular, por la demora en la tramitación y entrega de los envíos internacionales y nacionales a sus destinatarios en el país.

Aunque el sistema de control interno continuó reflejando fisuras en algunas de nuestras empresas, en el 2023 la cifra de hechos delictivos y de corrupción, de pérdidas económicas y de trabajadores de Correos implicados en los mismos,

disminuyeron significativamente con relación al año anterior, así como las causas y condiciones identificadas. En ello influyó positivamente la aplicación de la auditoría estratégica y la actualización del plan de prevención de riesgos en la OSDE y las 20 empresas del Grupo.

El 2024 será también un año tenso y complejo para la economía nacional, sobre todo, por la insuficiente disponibilidad de divisas y ello, por supuesto, tendrá un impacto directo en la gestión empresarial y en la calidad de los servicios de Correos de Cuba, situación que requerirá de sus directivos y trabajadores mayor disciplina, profesionalidad, control e iniciativa creadora en la consecución de los planes económicos previstos y en la búsqueda de soluciones a los problemas que surjan en su ejecución.

Este año los mayores esfuerzos de nuestras empresas y unidades de servicios están dirigidos al cumplimiento de los planes económicos; la diversificación de la cartera de negocios; lograr mayor eficiencia en los procesos operacionales, la gestión económica y comercial; ampliar la transformación digital de la organización y continuar fortaleciendo los sistemas de control interno.

Paralelamente, tras la publicación y puesta en vigor de las nuevas Leyes de Comunicación Social y del Sistema de Atención a las Quejas y Peticiones de las Personas, aprobadas el pasado año por la Asamblea Nacional del Poder Popular, Correos de Cuba actualizará y buscará lograr mayor eficacia en su sistema de comunicación organizacional y de atención al cliente, de manera transparente, inclusiva, democrática y participativa, para con sus públicos internos y externos; en tanto las etiquetas #CorreosdeCuba #AlServiciodeTodos continuarán estando presente en los canales, líneas de mensaje y acciones de comunicación de la organización postal.

Particular atención se prestará a la gestión de la comunicación interna y a la interacción de los directivos con los trabajadores, tanto de manera presencial como a través de los diferentes canales de comunicación de Correos de Cuba.

La calidad de la atención al cliente en nuestras empresas y unidades de servicios, y la respuesta en tiempo y forma a las quejas y reclamaciones de la población, será también una de nuestras prioridades, haciendo particular énfasis en evitar las respuestas fuera de término.

Los principales objetivos estratégicos aprobados por nuestro Grupo Empresarial para el 2024, en cuyo cumplimiento los trabajadores de Correos de Cuba centraremos todos nuestros esfuerzos, son:

1. Lograr en nuestros colectivos laborales mayor nivel de disciplina, profesionalidad, motivación y compromiso en el cumplimiento de los planes económicos, en correspondencia con los requerimientos que la dirección del país demanda de Correos de Cuba y, en especial, elevar la calidad del servicio y la satisfacción de nuestros clientes.
2. Priorizar los servicios financieros y de paquetería internacional que son los de

mayor demanda y que generan mayores ingresos en divisas al país.

3. Concluir la automatización y puesta en funcionamiento de las plantas modernizadas de la Oficina de Cambio Internacional de la Empresa de Mensajería; y la transformación digital de los sistemas, unidades y servicios de nuestra organización.

4. Lograr que el Servicio Postal Universal (SPU), satisfaga los requerimientos de los clientes y los indicadores de calidad fijados para Correos de Cuba en las actuales las condiciones del país, mediante la mejora integral de todos los procesos operacionales y comerciales que inciden en su prestación.

5. Seguir ampliando la cartera de negocios, productos y servicios, incluidos los de comercio electrónico, asegurando una adecuada gestión de marketing; así como actualizar y perfeccionar la comunicación organizacional, de atención al cliente y protección al consumidor.

6. Continuar el reordenamiento contable y financiero de las empresas del Grupo, de manera que se garantice el registro y control de las operaciones económicas y que éstas cumplan con las normas establecidas en el país, incluyendo la adecuada determinación y control de los costos de los productos y servicios.

7. Avanzar en la implementación la Versión 2 del Sistema Integrado Postal (SIP) y lograr una adecuada disciplina en su utilización en toda la red postal nacional, como herramienta de registro y control eficaz de las operaciones y servicios de Correos de Cuba.

8. Lograr la necesaria sistematicidad en la ejecución de las medidas de seguridad postal y en los instrumentos de supervisión y control, que contribuyan al fortalecimiento de los sistemas de control interno y a la prevención de hechos delictivos y de corrupción.

Como cada año, en 2024 Correos de Cuba estará presente en los diversos eventos internacionales convocados por la Unión Postal Universal (UPU), la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), y la Unión Postal del Caribe (CPU), en los que nuestro país continuará defendiendo la posición común e intereses de los operadores postales de nuestra región y de las naciones en vías de desarrollo.

En el 2024 serán muchas e importantes las conmemoraciones y eventos que tendrán lugar en nuestro país y, por supuesto, Correos de Cuba estará celebrando, el próximo 1ro de Marzo, los 268 años de constituido el servicio postal en nuestro país.

En el Plan Anual de Actividades y el Plan de Comunicación de nuestro Grupo Empresarial, están programadas las estrategias, campañas y acciones que se ejecutarán para la conmemoración del 24 de Febrero, Día del Trabajador de las Comunicaciones; y del 1ro de Marzo, Aniversario 268 del Correo Cubano.

La OSDE y las veinte empresas del Grupo celebrarán ambas conmemoraciones en sus respectivos territorios de responsabilidad, acorde a sus particularidades, intereses e iniciativas.

En el contexto de las actividades conmemorativas por el Día del Trabajador de las Comunicaciones y el Aniversario 268 del Correo Cubano, la dirección de la OSDE y de las 20 empresas del Grupo, en estrecha coordinación con nuestro Sindicato, seleccionarán y estimularán a los colectivos, cuadros y trabajadores con mejores resultados en el año 2023, conforme a lo previsto en sus planes y presupuestos.

Este año 2024 también se efectuará la tradicional campaña ¡Correos del Cuba, Al servicio de todos!, que incluirá la realización de diversos trabajos periodísticos, spots publicitarios y otras acciones de comunicación y marketing, dirigidas a promocionar en los medios de prensa y las redes sociales digitales, los productos, servicios y eventos de nuestra organización.

A la conmemoración del Aniversario 268 del Correo Cubano, también estará dedicado el proceso asambleario de balance anual de Correos de Cuba, que comienza el próximo 24 de enero por la Empresa de Correos Guantánamo y culminará el 9 de febrero en La Habana, con la celebración de la asamblea del Grupo Empresarial.

---

## RECONOCEN A CORREOS DE CUBA...



En artículo publicado en el periódico Granma el 5 de enero de 2024, fue reconocido el Grupo Empresarial Correos de Cuba entre las entidades del país

que más y mejor responden a las quejas y planteamientos de la población. Un merecido reconocimiento a los directivos y Especialistas de Atención a la Población de la OSDE, las 18 Empresas de Correos, la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional y el Centro de Llamadas de Correos de Cuba.

---

## **REAPERTURAN OFICINAS DE CORREOS DE NUEVO TIPO EN LA CAPITAL**

Luego de ser sometidas a una reparación capital, este jueves se efectuaron las ceremonias de reapertura de las oficinas de correos de nuevo tipo ubicadas en la barriada de Cojimar, perteneciente a la Empresa de Correos Habana Este; la de Monte y Carmen, en Centro Habana, subordinada a la Empresa de Correos Habana Centro; y la de 19 y 70 en Buena Vista, Playa, de la Empresa de Correos Habana Oeste.

Las actividades contaron con la presencia de Pablo Julio Pla Feria y Ariel Santana Santiesteban, presidente y vicepresidente de Correos de Cuba, respectivamente; otros miembros del Consejo de Dirección de ese Grupo Empresarial; así como directivos y trabajadores de esas tres entidades; y de la Empresa de Aseguramiento General de la organización postal.

En estas unidades de correos totalmente remozadas, que ahora cuentan con nuevo mobiliario y equipamiento tecnológico, además de los servicios postales básicos, se brindarán otros de corte financiero y de comercio electrónico, incluidos los que se pueden pagar a través del código QR y también el de adelanto de efectivo mediante la Caja Extra a los clientes que lo demanden.





# CORREOS DE CUBA EN TRANSFORMACIÓN DIGITAL

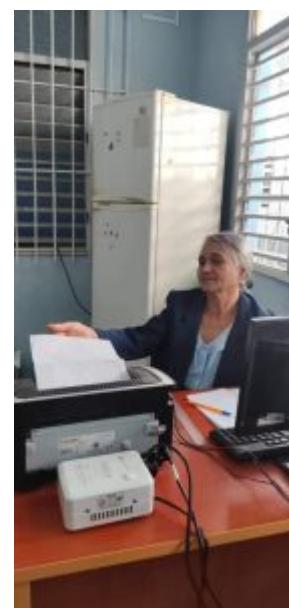
La Empresa de Correos Holguín ha anunciado en sus redes sociales digitales la adquisición de nuevos escáneres inalámbricos para el Centro de Clasificación Postal y de impresoras láser para las principales oficinas postales de la provincia. Los escáneres inalámbricos contribuyen a la mejora de los procesos operacionales y a la tramitación más ágil y eficiente de la paquetería.

Así mismo, permiten cumplir de manera más óptima las demandas crecientes de los clientes, al tiempo que posiciona a la Empresa holguinera en la vanguardia tecnológica dentro del sector postal cubano.

Por otro lado, la adquisición de impresoras láser para las oficinas de correos principales de Holguín, representa un avance significativo en la capacidad de impresión de documentos de forma más rápida, nítida y confiable.

Este proceso inversionista no solo eleva la productividad interna de las unidades, sino que también fortalece su capacidad para brindar un servicio más eficiente y de mayor calidad.

Estas inversiones tecnológicas, así como la implementación de servicios de pagos electrónicos mediante código QR y de Caja Extra, se generalizan en otras entidades del Grupo Empresarial Correos de Cuba, como parte del proceso de transformación digital que lleva a cabo la organización postal.





---

# **CUBA PRESENTE EN CONSEJO CONSULTIVO Y EJECUTIVO DE LA UNIÓN POSTAL DE LAS AMÉRICAS, ESPAÑA Y PORTUGAL**

Del 5 al 7 de diciembre se desarrolló en la sede de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), en Montevideo, Uruguay, la sesión de su Consejo Consultivo y Ejecutivo (CCE) correspondiente al presente año 2023, con la presencia de 20 de los 28 países y territorios miembros. En este evento Cuba

estuvo representada por Pablo Julio Pla Feria, presidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC); Raúl M. Cortina Parapar, asesor del presidente del GECC; y Lianet González González, especialista superior del Departamento de Servicios Postales del Ministerio de Comunicaciones.



Durante el Consejo se realizó el balance del trabajo desarrollado en la región en función del desarrollo y la transformación de los servicios postales, incluyendo el análisis de los informes de los diferentes Grupos de Trabajo de la Unión. En su condición de copresidente, correspondió a Cuba la presentación del informe del Grupo de Trabajo Planificación Estratégica, cuyos resultados aportaron importantes datos, tanto para las tareas que deben acometer los restantes Grupos de Trabajo, como para identificar las áreas de actividad que demandan el despliegue de nuevas iniciativas para lograr un mayor avance en la consecución de los objetivos aprobados en la Estrategia de la UPAEP para el presente ciclo 2022-2025.

Particular interés suscitaron los informes presentados por el Comité de Asuntos Regulatorios (CAR), en especial el proyecto en ejecución para la creación del Observatorio de Regulación Postal. Una decisión importante adoptada en la reunión fue la creación de un nuevo Comité de Desarrollo de Negocios dedicado a los nuevos negocios, temática que se valoró con una alta prioridad para avanzar en la ampliación y diversificación de los servicios postales.

Finalmente, se aprobó que la próxima sesión del CCE correspondiente al año 2024 se realice del 2 al 6 de diciembre en San Salvador, El Salvador,

conjuntamente con la Reunión Estratégica Regional de la Unión Postal Universal (UPU) y la Reunión Ministerial del Sector Postal.

---

# **ENVÍOS INTERNACIONALES POR FERROCARRIL**

Como parte de la estrategia que implementan la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional y las Empresas de Correos provinciales, para acelerar en este cierre de año la transportación y entrega de los envíos internacionales a los destinatarios en todo el país, la organización postal continúa empleando de diversas alternativas para la distribución de la paquetería, incluido el ferrocarril nacional, así como otros medios de transporte terrestre, propios y del sector privado.





Sin dudas, el trabajo es duro y las limitaciones de combustible persisten para todos los transportistas, pero los clientes no admiten demoras porque las necesidades son muchas y en función de ello laboran intensamente los trabajadores de Correos de Cuba en estos últimos días del mes de diciembre, a fin de reducir los plazos de entrega de la paquetería, aún en medio de la compleja situación energética que vive el país.

---

## **RECORRE TAPIA FONSECA INSTALACIONES DE LA EMPRESA DE MENSAJERÍA DE CORREOS DE CUBA**

En horas de la mañana de este jueves, el viceprimer ministro del Gobierno, Jorge Luis Tapia Fonseca, acompañado por el Ministro de Transporte, Eduardo Rodríguez Dávila; y Nelson Cordoves Reyes, jefe de la Aduana General de la República, recorrió las instalaciones de la Empresa de Mensajería y Cambio Internacional (EMCI), perteneciente al Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), a fin de conocer cómo marchan las operaciones de los envíos internacionales y los resultados de la estrategia aplicada por esa entidad al cierre

del año, para acelerar el proceso de transportación y entrega de los envíos a sus destinatarios en el país, en la medida en que la compleja situación energética y del combustible lo permiten.

En diálogo sostenido con Pablo Julio Pla Feria y Rubén Morales Enamorado, presidente y vicepresidente del GECC, respectivamente, Tapia Fonseca se interesó por las alternativas empleadas por la EMCI a fin de sortear los obstáculos que enfrenta esa entidad para lograr que los envíos lleguen a todos sus destinos en el país antes de los 30 días previstos, una vez que se registran en el sistema de Correos de Cuba, algo que los directivos de la organización postal le explicaron que lamentablemente no siempre es posible cumplir, debido a las afectaciones energéticas que en los horarios picos limitan los procesos operacionales de clasificación y tramitación de los envíos, así como porque no se dispone del combustible necesario en el momento que se requiere, tanto para la transportación de las cargas de La Habana hacia las provincias como en el retorno de otras hacia la capital.

El dirigente gubernamental se interesó también sobre cómo se está cumpliendo el cronograma de importación, montaje y puesta en marcha de la nueva planta de procesamiento de envíos internacionales, que debe estar en funcionamiento en el transcurso del próximo año, y que permitirá la automatización de los procesos operacionales y una mayor eficiencia y calidad en la tramitación y entrega de los envíos de Correos de Cuba.

En el recorrido e intercambio con los directivos y trabajadores de Correos de Cuba también estuvieron presente, Erlin Rondón Cedeño, secretaria general del Sindicato Nacional de las Comunicaciones; y otras autoridades del Ministerio de Transporte y de la Aduana.



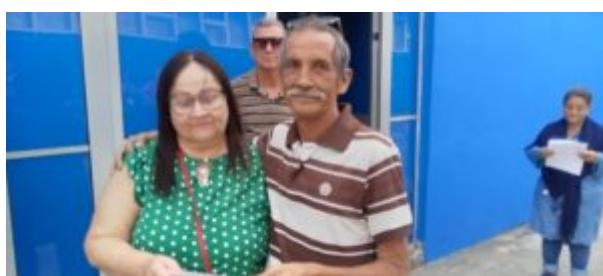
---

**RINDEN HOMENAJE A  
COMBATIENTES Y**

# COLABORADORES INTERNACIONALISTAS DE LA OSDE CORREOS DE CUBA

En horas de la mañana del pasado viernes, en el matutino organizado por la Unidad de Gestión Operacional de la OSDE, se rindió merecido homenaje a las compañeras y compañeros de la presidencia de Correos de Cuba que cumplieron misión Internacionalista como combatientes o colaboradores en diferentes países del mundo.

El homenaje se efectuó en el contexto de las actividades conmemorativas desarrolladas en el país con motivo del aniversario 30 de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC).





---

## **PUNTOS CLAVES QUE DEBEMOS CONOCER SOBRE LOS SELLOS PARA TRÁMITES...**

En entrevista concedida al periodista Lázaro Manuel Alonso del Canal Caribe de la Televisión Cubana, por Sandra Rodríguez Pe, presidenta de Consultores y Abogados Internacionales (CONABI), la funcionaria esclareció lo siguiente:

1. No se necesitan sellos de impuesto sobre documento (ISD), en formato físico, para obtener certificaciones de los registros públicos cubanos, ni para trámites dentro del país, ni para que surtan efecto en el exterior.
2. Los sellos ISD pueden ser comprados en un entorno digital a través de Transfermóvil, según el procedimiento que se establece en esa plataforma, o en las oficinas de Correos de Cuba.
3. En estas últimas, se requiere presentar el carnet de identidad de la persona que realizará el trámite, allí se registran en el sistema informático habilitado al efecto, los datos del usuario y el valor de los sellos adquiridos por éste mediante pago electrónico, a quién además se le entrega un comprobante que certifica la operación realizada, que automáticamente se registrará en el sistema de la

entidad donde éste realizará el trámite para solicitar los documentos que necesita.

4. Tampoco nadie puede exigir a las personas el sello ISD en formato físico o de papel para el trámite de aquellos documentos que serán legalizados en el MINREX.

5. Todos los documentos que llegan a los Bufetes especializados se aceptan tanto con el sello de papel, como los pagados de forma digital.

6. En los Bufetes, el cobro del impuesto sobre documento y los servicios propios de la entidad también pueden pagarse en efectivo, o mediante el pago en línea a través de Transfermóvil.

7. El Ministerio de Justicia y los Bufetes han asegurado que tienen creadas las condiciones indispensables para que los ciudadanos puedan obtener los documentos que requieren y que éstos sean legalizados sin que sea necesario los sellos ISD de papel.

Un ejemplo acertado del proceso de bancarización que se lleva a cabo en Cuba.

Para mayor información recomendamos que vean el reportaje de Lázaro Manuel Alonso en los diferentes espacios informativos y en el canal de YouTube del Canal Caribe TVC.

Las personas que tengan dudas o insatisfacciones al respecto deben dirigirse o tramitar sus reclamos con las dependencias de atención a la población de la Oficina Nacional de Administración Tributaria ONAT (entidad responsable de los sellos ISD), o del Ministerio de Justicia (MINJUS), según corresponda.





### Transfermóvil

Autor : Etecsa etecsa

Versión : v1.231002

Última Actualización : Oct 4, 2023

Tamaño : 7 MB



# PRESENTE EMPRESA DE CORREOS LAS TUNAS EN LA FERIA DE LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO DE ESA PROVINCIA

Del 30 de noviembre al 3 de diciembre, la Empresa de Correos Las Tunas estuvo presente con un stand y la oferta de diferentes productos y servicios en la tercera Feria de la Industria y el Comercio que tuvo lugar en esa provincia.

El evento constituye el principal foro empresarial en el llamado Balcón del Oriente Cubano, donde los directivos y especialistas de la Empresa de Correos tunera sostuvieron también encuentros con otros actores económicos del sector empresarial estatal y privado de esa y otras provincias, a fin de evaluar futuros proyectos de negocios.

Como parte del evento fue realizada una cancelación postal rememorativa, en la que estuvieron presentes autoridades del Partido y el Gobierno en ese territorio.

La empresa tunera fue reconocida por su apoyo a la realización de la feria y fue galardonada además con el premio en comunicación que otorgó la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales en el territorio.

